

EDITORIAL

El presente número reúne en su sección Artículos los siguientes trabajos: «Proyectos de mejoramiento urbano de iniciativas gubernamentales frente a la inseguridad residencial», de los sociólogos Patricia Muñoz Salazar, Patricio De la Puente Lafoy y Emilio Torres Rojas, y de los arquitectos Rubén Sepúlveda Ocampo y Ricardo Tapia Zarricueta; «Las experiencias facilitadoras de los procesos habitacionales autogestionables en Cuba (formalidad e informalidad)», del Arquitecto Rosendo Mesías González; «La Fachada como medio de legitimación y cohesión en la vivienda social», de la Arquitecto Lucía Devet Ferrer; «Construir su futuro: un domicilio para los sin casa», del Arquitecto Raúl Pastrana.

El primer artículo, trata sobre las diferentes iniciativas llevadas a cabo por las autoridades gubernamentales en el intento por solucionar algunos de los problemas de inseguridad que aquejan a nuestro país; abordando con más detalle el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, específicamente la tipología de los proyectos del Sub-programa de Seguridad Vecinal.

Este artículo se inserta dentro del Proyecto FONDECYT N° 1949462-94, titulado «Factores incidentes en la Seguridad Ciudadana en Hábitats Residenciales Pobres. Evaluación y Propuesta»; constituyendo una nueva entrega sobre esta investigación, que dio origen al 5º Taller de Coyuntura, que tuvo por título «Seguridad Ciudadana en Hábitats Residenciales Pobres. Realidad y Perspectivas» y cuyo contenido fue publicado como Separata del Boletín INVI N° 22, de Agosto 1994; a lo cual se agrega el artículo de los mismos autores «Hacia una definición de la seguridad residencial en Hábitat de pobreza urbana», publicado en el Boletín INVI N° 23, de Noviembre 1994.

Cabe mencionar también sobre esta área temática, el artículo de la Arquitecta del INVI Ana Rugiero Pérez titulado «Reflexiones en torno a Seguridad / Ciudad / Inseguridad» publicado en el Boletín INVI N° 20, de Enero 1994.

El segundo artículo es una contribución al conocimiento de la experiencia cubana en el campo del hábitat autogestionable, a lo largo del proceso revolucionario de ese país.

El tercer artículo aborda el tema de las inversiones que hacen los pobladores en las fachadas de sus viviendas, postulando que los habitantes de las viviendas sociales intervienen las fachadas de sus casas con evidentes propósitos de comunicación, a partir de códigos significantes de su cultura.

El cuarto artículo se refiere a la proposición arquitectónica hecha en Francia por su autor, de viviendas progresivas destinadas a los «sin casa» de ese país, particularmente de aquellas familias que por diversas razones están excluidas de los sistemas tradicionales de soluciones habitacionales. Corresponde a un estudio que se realizó entre Octubre 1994 y Enero 1995, en el marco de un Concurso nacional de ideas impulsado por el Ministerio del ramo, con la finalidad de ofrecer soluciones al problema de carencia habitacional de personas y familias de muy bajos recursos.

El presente número incluye además de las secciones habituales (Legislación Habitacional, Comentarios Bibliográficos, últimos documentos recibidos) una relación sobre el Primer Encuentro de Cátedras de Vivienda realizado en la Ciudad de Mendoza, República Argentina, los días 27 y 28 de Abril de 1995; encuentro en que participaron 16 unidades académicas de las Repúblicas de Argentina, Chile y Uruguay, donde acordó generar un espacio permanente para el desarrollo de la temática sobre vivienda social. El documento expone los puntos de acuerdo y constituye una convocatoria a aquellos organismos o instituciones que manifiesten su interés en incorporarse a esta Red de enlace. Finalmente se informa sobre el desarrollo del curso «Diploma de Especialización en Vivienda Social», que en este momento desarrolla el Módulo de «Tecnología Habitacional» y anuncia el siguiente a realizarse en Octubre y Noviembre del presente año.

GUSTAVO CARRASCO PEREZ
Arquitecto, Academico Instituto De La Vivienda.